

ACTA DE LA ASAMBLEA VECINAL CELEBRADA EN EL ARENAL (ÁVILA), EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2015

Moderadora y presentación: Lisi e Irene
Turnos de palabra: Cris y Yoli
Toma de actas: Laura y Carlos

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Presentación de la asamblea.
- 3.- Escritos pendientes.
- 4.- Grupos de trabajo.
- 5.- Cierre, cuentas y otras propuestas.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

En El Arenal, siendo las 16:38 del día 28 de marzo de 2014, da comienzo la asamblea tomando la palabra Carlos, quien da lectura al acta de la asamblea anterior. Es aprobada por unanimidad.

2.- Presentación de la asamblea.

Siendo las 16:47 toma la palabra Lisi, quien explica la trayectoria de la Asamblea, su funcionamiento, las normas y la duración estimada de la reunión (2 horas).

3.- Escritos pendientes.

Yoli toma la palabra para contarnos los escritos presentados por la asamblea vecinal que están pendientes de respuesta por parte del Ayuntamiento:

- Tanto el escrito del grupo de circulación como el presentado para que se avisara a la asamblea de los plenos con una antelación de una semana no tienen todavía respuesta por escrito.
- El presentado con sugerencias de modificación sobre la Ordenanza de convivencia fue leído en el pleno del día 27 de marzo y el alcalde se comprometió a estudiarlo en reunión a puerta cerrada entre la corporación y oposición.

Además, se propuso, se leyó y se aprobó un escrito para pedir la información disponible en el Ayuntamiento sobre el posible cierre de la oficina de correos en el pueblo ya que no se ha podido obtener nada de las fuentes consultadas (incluida Correos). Por lo pronto, en el pleno del día anterior el alcalde habló sobre negociaciones con Correos para ceder un espacio en un local municipal, pero sin resultado hasta el momento.

4.- Grupos de trabajo

BOLSA DE EMPLEO

Rosa se encarga de informar sobre el estado del escrito de la bolsa de empleo y de leer su última versión. Comenta que se ha modificado para incluir las sugerencias recibidas, entre las que se encuentra la creación de una bolsa independiente que asegurará que al menos el 5% de los trabajadores que dependen directamente del ayuntamiento sean personas con discapacidad.

Se abre un turno de palabra de 10 minutos en el cual se aclara que el mérito de estar empadronado es el único de la bolsa y que da prioridad frente a gente no empadronada, pero no exclusividad.

Se agradece el trabajo realizado por este grupo y se aprueba el escrito.

GRUPO DE TRABAJO DE URBANISMO

Cele explica las diferentes líneas de trabajo que está siguiendo este grupo:

- Revisión catastral.
- Revisión de las normas subsidiarias, que están dificultando la construcción.
- Revisar el IBI de las parcelas que están en unidades de ejecución en las que no se puede construir. Respecto a esta línea de trabajo, consideran que el primer paso es crear una agrupación de afectados y se está intentando localizar a los mismos por lo que se les invita a los asistentes a difundirlo y apuntarse.

Se abre un turno de palabra para los asistentes.

Un vecino remarca la importancia de que la gente afectada por el IBI se una a la agrupación de afectados. Una vecina añade que el año pasado una sentencia del tribunal supremo apuntaba que no se puede cobrar IBI como suelo urbano en una parcela no urbanizada.

Sobre la agrupación de afectados miembros del grupo de trabajo informan que sería gratuita y se busca reducir el IBI, incluso que se devolviera el dinero de manera retroactiva. Sobre esto último se debate si es indicado ya que podría revertir de manera negativa en las arcas del Ayuntamiento (que es de todos los vecinos), aunque se apunta por parte del grupo que por ahora solo buscan que se regularice la situación y se cobre la cantidad que sea justa.

Por último, se habla de que la gente que paga el mismo IBI como parcela urbana debería tener derecho a construir.

CULTURA Y MEDIOAMBIENTE

A las 17: 22 se pasa al siguiente grupo y Yoli toma la palabra para informar sobre el recorrido del grupo (actividades realizadas y funcionamiento) y remarcar que siempre está abierto a todo el mundo.

Se recuerda que el próximo sábado 4 de abril organizaremos la Primera Jornada de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar), invitando especialmente a los niños, a los que se les explicará el significado de las 3R. Se recogerán los residuos que se encuentren a lo largo de tres itinerarios alrededor del pueblo y de duración aproximada de una hora y media. De vuelta al punto de encuentro se harán unos semilleros con botellas recicladas y potes de resina. Además, se recogerán residuos voluminosos de varios puntos con furgonetas. Se señala que la BRIF del Puerto de El Pico ha colaborado recogiendo potes de resinas y una aportación económica pero como no se prevé hacer mucho gasto esta aportación se ha pasado al fondo de la asamblea.

Se abre un turno de palabra y se piden sugerencias y colaboraciones. Una vecina sugiere que los niños lleven bolsas de su casa para no tener que utilizar nuevas.

Se aclara que entre los residuos de gran tamaño que se van a recoger hay una lavadora, un colchón..., y que ya tienen medios de transporte para llevar estos residuos al punto limpio (para estos un vecino sugiere que vayan llenos para contaminar lo menos posible).

Se debate sobre el punto limpio a raíz de que un vecino indique que la gente debería de llevar allí sus residuos. Varias personas indican que la gestión del mismo es deficiente, que no está funcionando y que se deberían de pedir responsabilidades al Ayuntamiento.

Una vecina informan de que la asociación de Síndrome de Down de Ávila recoge el aceite para reciclarlo en su casa y se ofrece voluntaria para ayudar en ese tema y proporcionar acceso a la gente para depositar allí sus aceites.

Una asistente pide a los jóvenes que por favor tiren la basura del botellón a los contenedores.

AGRUPACIÓN DE ELECTORES

A las 17:40 Guille toma el turno para comentar cómo surgió el grupo de trabajo y su trayectoria. Además, explica el trabajo realizado hasta la fecha y sus cometidos:

- Elaboración del Código Ético de la agrupación de electores.
- Programa electoral.
- Divulgación de la asamblea.

También indica que se eligió la forma de agrupación de electores, porque era la que más se ajustaba a los deseos de la asamblea, no sujeta a normas ni jerarquías de un partido político.

Habla de las distintas reuniones realizadas con colectivos del pueblo para conocer sus inquietudes, e informa de que existe una encuesta pública en Facebook y de que se repartirán algunas en la propia asamblea para quien las quiera rellenar.

Elia explica la necesidad de tener avales para la creación de la agrupación de electores y pregunta por voluntarios. Se quedará con estos el miércoles 1 de abril a las 10 en la plaza para acercarse al Ayuntamiento y formalizar las firmas. Los requisitos son estar censado en El Arenal.

Se abre turno de palabra para los asistentes centrado en buscar avalistas e ideas para las siglas y logotipo de la agrupación de electores.

Sobre las siglas y logotipo se ofrecen las siguientes ideas:

- Debido a la cantidad de emigrantes del pueblo: Asociación electoral los emigrantes del arenal. Logotipo: maleta de cartón con cuerdas más el río o la fuente de la plaza...
- Asamblea vecinos del Arenal (AVEAL). Logotipo: Un altavoz con la sierra saliendo de él.
- Grupo Asambleario Nuevo Arenal: GANAR.
- Grupo de jóvenes que despertaron este vuelo.
- Agrupación Asamblearia de El Arenal (AAA o triple A), aunque varios vecinos creen que no es idóneo ya que existió un partido fascista con esas siglas.
- Asociación el Arenal lucha, participa, gana ALEPG.
- Unidad Popular Arenala o Unidad Popular de El Arenal. También hay vecinos que creen que es mejor que no aparezca la palabra popular, por asociaciones equivocadas, por ejemplo con partidos políticos.
- Como logotipo la fuente de la plaza.
- AVEARI. Asamblea vecinal de Arenalos e inmigrantes. Logotipo: altavoz más la fuente de la plaza con la sierra reflejada en el agua.

Por otra parte, un vecino dice que la plaza debería de llamarse Plaza de los emigrantes.

Para finalizar una vecina informa que el día 20 salió publicada una bolsa de empleo de la junta destinada a trabajadores forestales y que la documentación debe de ser entregada en el punto de información al ciudadano de la Junta de Castilla y León en Arenas o intentarlo en la ventanilla única de El Ayuntamiento de El Arenal. Esta información se colgará en Facebook.

5.- Cierre, cuentas y otras propuestas.

A las 18:14 se dan las cuentas de la asamblea: actualmente se tienen 235,59€ Además, se reciben donaciones en la caja de la Asamblea.

Sobre la fecha de la próxima asamblea se deja a la junta directiva libertad para elegirla.

Da por finalizada la asamblea a las 18:20 horas aproximadamente.

En El Arenal, a 28 de marzo de 2015.